

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA JIMENEZ ARCOS CIA. LTDA.**

En Quito, a los tres días del mes de abril del 2018, en el domicilio de la compañía de Seguridad Privada JIMENEZ ARCOS CIA.LTDA, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 99% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, según la siguiente lista de socios:

Socios	REPRESENTADO POR	CAPITAL
Jiménez Arcos Ernesto Enrique		\$10.076
Jiménez Tapia Bryan Alexander		\$0.80
Tapia Molina Segundo Carlos		\$3.20
Suma Capital Social		10.080

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas con un valor nomina de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Constatada la presencia del 99% del capital suscrito y pagado, y con el Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, actúa como Presidente el señor Ernesto Jiménez y como secretario el señor Bryan Jiménez.

De esta forma el Presidente, señor Ernesto Jiménez, declara instalada la Junta, y el secretario procede a dar lectura del orden del día:

1. APROBACION DE INFORME DE GERENCIA 2017
2. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2017
3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2017 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto:

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día.

1. APROBACION DE INFORME DE GERENCIA 2017

Toma la palabra el Señor Jean Pierre Jiménez, quien en calidad de Gerente, manifiesta, que este año ha presentado grandes retos para la gerencia y que en consecuencia ha logrado la meta planteadas y pone a consideración su informe de gerencia, luego de una revisión por parte de los socios aprueban unánimemente el informe de gerencia

2. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS 2017

Nuevamente retoma la palabra el señor Jean Pierre Jiménez, quien en calidad de GERENTE, expone los estados financieros a los socios quienes resuelven aprobar unánimemente los estados financieros.

3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2017 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO

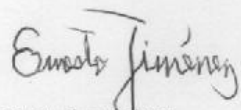
Finalmente, toma la palabra el señor Jean Pierre Jiménez, quien en calidad de GERENTE, expone que el presente año presenta una utilidad, la cual no se distribuirá a los socios en este ejercicio económico, para lo cual los socios aprueban unánimemente la moción.

Finalizado el propósito de ésta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

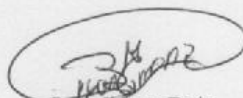
Se reinstala la Junta a las 18:00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 18:45 horas.



Ernesto Jimenez Arcos
SOCIO - PRESIDENTE
c.c.0400543773



Bryda Jimenez Tapia
SOCIO - SECRETARIO
c.c. 1724758113